



1. Datos generales de la actividad

- a) Título de la actividad:
Diplomado Derecho para no juristas 10^a. edición, 2025
- b) Tipo de actividad:
Diplomado
- c) Número de edición:
10a. edición
- d) Persona(s) responsable(s) académica(s):
Dra. Edith Cuautle Rodríguez
Dra. Sandra Gómora Juárez
- e) Duración (horas):
240 horas
- f) Instituciones convocantes:
Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM
- g) Modalidad (presencial, a distancia o mixta*):
Mixta

Nota: la modalidad presencial se mantendrá si se inscriben como mínimo 20 personas.

Las personas que se inscriban en modalidad presencial, tendrán conocimiento que si no se cumple con el número mínimo de inscritos, pasarán a la modalidad virtual y que no habrá posibilidad de reembolso alguno.

h) Número de participantes:

- 1) Cantidad mínima: 30
- 2) Cantidad máxima: 80

2. Periodo de inscripción

- a) Fecha de apertura: 1 de julio de 2024
- b) Fecha de cierre: 17 de marzo de 2025

3. Periodo en el que se puede programar la actividad

- a) Fecha de inicio (inauguración): 13 de marzo de 2025
- b) Fecha de término (clausura): 27 de noviembre de 2025



4. Horario

- **Días:** Jueves y martes (5 sesiones únicamente)
- **Horario:** 17:00 a 21:00 hrs.

5. Audiencia o colectivos a los que se dirige

A toda persona profesionista en las diversas áreas del conocimiento (distintas al derecho) perteneciente al sector público o privado, funcionarios públicos, profesores, estudiantes de licenciatura -con 70% de créditos- y estudiantes de posgrado, interesados en aprender elementos fundamentales de Derecho y obtener una formación que les brinde los conocimientos jurídicos esenciales de aplicación en su labor profesional.

6. Justificación (opcional)

La complejidad de las dinámicas del Estado constitucional moderno requiere —en las distintas esferas de su quehacer cotidiano— que los operadores y agentes que interactúan con él cuenten con las herramientas jurídicas necesarias para llevar a cabo exitosamente esa interacción.

El derecho proporciona la estructura al Estado, sus instituciones y operadores, así como los procedimientos y normatividad necesaria para llevar a cabo cualquier actividad dentro del mismo, razón por la cual todo profesional está constantemente expuesto, directa o indirectamente, a las dinámicas del derecho. En estas condiciones, el conocimiento jurídico representa una herramienta fundamental de aplicación directa en el desempeño cotidiano de otras profesiones.

En ese sentido, todo profesional de diversas disciplinas como contabilidad, ciencia política, economía, sociología, pedagogía o medicina (entre otras) eventualmente requiere obtener un conocimiento jurídico básico y funcional con el objeto de enriquecer su práctica y razonamiento cotidiano teniendo en consideración el enfoque jurídico de su propia labor.

Tomando en consideración la necesidad fundamental de que el ciudadano conozca el derecho nacional para servirse de él e interiorizarlo como una herramienta a su alcance en el día a día, es que se plantea transmitirlo en sus líneas más esenciales.

Con esta realidad en mente así como la creciente necesidad de que los profesionales —en diversas áreas del conocimiento (distintas al área jurídica)— enfrentan en su esfera laboral de contar con una base jurídica general que les permita desenvolverse eficientemente no sólo desde su área de conocimiento sino también tomando en consideración un enfoque jurídico sin la necesidad de cursar la carrera de Derecho, es que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM lanza el presente programa.

7. Objetivo general de aprendizaje

Las personas participantes conocerán nociones y conceptos fundamentales de diversas áreas del derecho que les permitan analizar las problemáticas que enfrentan en su vida cotidiana, familiar y laboral

8. Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad

Al finalizar el diplomado la persona participante habra desarrollado la capacidad de analizar, con enfoque jurídico, situaciones personales y laborales; así como la capacidad para identificar el lenguaje técnico básico que se emplea en las relaciones jurídicas.

9. Temario

DIPLOMADO DERECHO PARA NO JURISTAS, 10a. edición, 2025						
13 de marzo al 27 de noviembre						
Jueves de 17:00 a 21:00 hrs.						
(5 martes, únicamente)						
Duración: 240 horas						
Núm. Sesión	Tipo de sesión	Fecha	Horario	Contenido temático	Horas Sincrónicas	Horas Asincrónicas
MÓDULO I. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO						
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán los conceptos fundamentales de la ciencia del derecho y de su objeto de estudio para reconocer el funcionamiento, construcción y aplicación del sistema jurídico mexicano en la vida cotidiana de los ciudadanos.						
1	Jueves Sincrónica	13 de marzo	16:00 a 18:30 hrs.	Inauguración	1	
				Dinámica de integración	1	
			18:30 a 21:00 hrs.	Introducción al estudio del Derecho, 1a. Parte	2	
2	Jueves Sincrónica	20 de marzo	16:00 a 18:30 hrs.	Introducción al estudio del Derecho, 2a. Parte	2	
MÓDULO II. DERECHO CONSTITUCIONAL						
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán los elementos teóricos-conceptuales básicos del derecho constitucional que les permitira comprender la forma en que se estructuran y regulan en el sistema jurídico mexicano: la organización del Estado, los niveles de gobierno, la división de poderes, los derechos humanos y su ejercicio mediante las garantías constitucionales.						
2	Jueves Sincrónica	20 de marzo	18:30 a 21:00 hrs.	Teoría de la Constitución y organización del Estado, 1a. Parte	2	
3	Asincrónica	Evaluación modular I: 21, 22, 23 y 24 de marzo				5
4	Martes Asincrónica	25 de marzo	Del 25 al 31 de marzo	1. Actividad de aprendizaje: Módulo I		6
5	Jueves Sincrónica	27 de marzo	16:00 a 18:30 hrs.	Teoría de la Constitución y organización del Estado, 2a. Parte	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Proceso legislativo y reforma constitucional	2	
6	Jueves Sincrónica	3 de abril	16:00 a 18:30 hrs.	Medios de defensa de la Constitución	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Teoría de los derechos humanos	2	
7	Jueves Sincrónica	10 de abril	16:00 a 18:30 hrs.	Los derechos humanos y sus garantías en el sistema jurídico mexicano, 1a. parte	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Los derechos humanos y sus garantías en el sistema jurídico mexicano, 2a. parte	2	



Asueto académico: del 14 al 18 de abril (días no laborables en la UNAM)						
8	Martes Sincrónica	22 de abril	16:00 a 18:30 hrs.	Amparo, 1a. parte	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Amparo, 2a. parte	2	
9	Martes Asincrónica	22 de abril	Del 22 al 28 de abril	2. Actividad de aprendizaje: Módulo II		6
10	Jueves Sincrónica	24 de abril	16:00 a 18:30 hrs.	Controversia constitucional	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Acción de inconstitucionalidad	2	
11	Martes Sincrónica	29 de abril	16:00 a 21:00 hrs.	Jurisprudencia y precedentes	4	
12	Asincrónica	Evaluación modular II: 1, 2, 3, y 4 de mayo				5
jueves 1 de mayo, día no laborable						
14	Martes Asincrónica	6 de mayo	Del 6 al 12 de mayo	3. Actividad de aprendizaje: Módulo II		6
MÓDULO III. INTERNACIONALIZACIÓN DEL DERECHO CONSTITUCIONAL						
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán los componentes del orden jurídico internacional, los sistemas de protección internacional de los Derechos humanos y el Sistema interamericano de Derechos Humanos para explicar sus alcances en las relaciones entre organismos internacionales y Estados, así como el impacto la protección de los derechos de las personas al interior de los Estados.						
13	Jueves Sincrónica	8 de mayo	16:00 a 21:00 hrs.	Introducción al derecho internacional público y tratados internacionales	4	
jueves 10 de mayo, día no laborable en la UNAM						
15	Martes Sincrónica	13 de mayo	16:00 a 21:00 hrs.	Derecho internacional de los derechos humanos: Sistema interamericano de Derechos Humanos	4	
jueves 15 de mayo, día no laborable en la UNAM						
16	Jueves Sincrónica	22 de mayo	16:00 a 18:30 hrs.	Control de convencionalidad	2	
17	Asincrónica	Evaluación modular III: 23, 24, 25 y 26 de mayo				5
19	Martes Asincrónica	27 de mayo	Del 27 de mayo al 2 de junio	4. Actividad de aprendizaje: Módulo III		6
Asueto académico: del 30 de junio al 20 de julio						
MÓDULO IV. DERECHO CIVIL						
Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes analizarán los elementos que componen la estructura de las relaciones jurídicas patrimoniales y familiares: personas, familia, hechos, actos, objeto y el vínculo obligatorio; con el propósito de comprender la forma en que ejercen derechos, se cumplen obligaciones y se dirimen controversias.						
18	Jueves Sincrónica	29 de mayo	18:30 a 21:00 hrs.	Introducción al derecho civil El patrimonio: bienes y derechos reales	2	
20	Jueves Sincrónica	5 de junio	16:00 a 18:30 hrs.	Obligaciones y contratos	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Asociaciones y sociedades civiles	2	
21	Jueves Sincrónica	12 de junio	16:00 a 21:00 hrs.	Instituciones de derecho familiar	2	
22	Jueves Sincrónica	19 de junio	16:00 a 21:00 hrs.	Derecho procesal civil	2	
23	Jueves Sincrónica	26 de junio	16:00 a 21:00 hrs.	Sucesiones y testamentos	2	
24	Asincrónica	Evaluación modular IV: 27, 28, 29 y 30 de junio				5
25	Martes Asincrónica	1 de julio	Del 1 al 7 de julio	5. Actividad de aprendizaje. Módulo IV		6
MÓDULO V. DERECHO MERCANTIL						
Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes identificarán las relaciones que se dan entre las personas que realizan actividades comerciales con el propósito de conocer la forma en que interactúan los comerciantes mediante los contratos mercantiles e instrumentos de cambio, las responsabilidades y obligaciones adquiridas y la forma de resolución de conflictos.						
26	Jueves Sincrónica	24 de julio	16:00 a 18:30 hrs.	Introducción al derecho mercantil Sociedades mercantiles, 1a. Parte	2	



			18:30 a 21:00 hrs.	Sociedades mercantiles, 2a. Parte	2	
27	Jueves Sincrónica	31 de julio	16:00 a 18:30 hrs.	Títulos y operaciones de crédito	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Contratos mercantiles	2	
28	Jueves Sincrónica	7 de agosto	16:00 a 21:00 hrs.	Procedimientos mercantiles	2	
29	Asincrónica	Evaluación modular V: 8, 9, 10 y 11 de agosto				5
30	Martes Asincrónica	12 de agosto	Del 12 al 18 de agosto	6. Actividad de aprendizaje: Módulo V		6
MÓDULO VI. DERECHO PENAL						
Objetivos de aprendizaje: Las personas participantes reconocerán la necesidad del derecho penal como instrumento para disuadir las conductas que vulneran a la sociedad y que ameriten una pena por parte del Estado.						
31	Jueves Sincrónica	14 de agosto	16:00 a 17:30 hrs.	Introducción al derecho penal Teoría del delito y clasificación de los delitos, 1a. Parte	2	
			17:30 a 21:00 hrs.	Teoría del delito y clasificación de los delitos, 2ª. Parte	2	
32	Jueves Sincrónica	21 de agosto	16:00 a 18:30 hrs.	Delitos en particular y delitos especiales	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Generalidades del sistema penal acusatorio: Sujetos del proceso penal	2	
33	Jueves Sincrónica	28 de agosto	16:00 a 18:30 hrs.	Política criminal	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Diseño institucional del sistema penal acusatorio, 1a. Parte	2	
34	Martes Asincrónica	2 de septiembre	Del 2 al 8 de septiembre	7. Actividad de aprendizaje; Módulo VI		6
35	Jueves Sincrónica	4 de septiembre	16:00 a 18:30 hrs.	Diseño institucional del sistema penal acusatorio, 2a. Parte	2	
36	Asincrónica	Evaluación modular VI: 5, 6, 7 y 8 de septiembre				5
MÓDULO VII. DERECHO ADMINISTRATIVO						
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán a las normas que regulan la administración pública como objeto de estudio del derecho administrativo para comprender la forma en que se concretan intereses y derechos colectivos a través de su función ejecutiva, con acento en el ámbito fiscal y la propiedad intelectual.						
37	Jueves Sincrónica	11 de septiembre	18:30 a 21:00 hrs.	Derecho administrativo y administración pública, 1a. Parte	2	
38	Martes Asincrónica	16 de septiembre	Del 16 al 22 de septiembre	8. Actividad de aprendizaje: Módulo VII		6
39	Jueves Sincrónica	18 de septiembre	16:00 a 18:30 hrs.	Derecho administrativo y administración pública, 2a. Parte	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Responsabilidad administrativa de los servidores públicos	2	
40	Jueves Sincrónica	25 de septiembre	16:00 a 21:00 hrs.	Teoría de las contribuciones: IVA e ISR	2	
41	Jueves Sincrónica	2 de octubre	16:00 a 21:00 hrs.	Panorama de los procedimientos y juicios en materia fiscal	2	
43	Martes Sincrónica	7 de octubre	16:00 a 21:00 hrs.	Propiedad intelectual	4	
42	Martes Asincrónica	7 de octubre	Del 7 al 13 de octubre	9. Actividad de aprendizaje: Módulo VII		6
44	Asincrónica	Evaluación modular VII: 10, 11, 12 y 13 de octubre				5
MÓDULO VIII. DERECHO SOCIAL						
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes examinarán el surgimiento del derecho social con la finalidad de comprender la forma en que se incorporó al sistema jurídico mexicano, específicamente, en la Constitución y leyes reglamentarias para proteger y garantizar los derechos de los trabajadores y el derecho a la seguridad social.						
45	Jueves Sincrónica	9 de octubre	16:00 a 18:30 hrs.	Introducción al derecho social	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Derecho del trabajo 1a. Parte	2	

46	Jueves Sincrónica	16 de octubre	16:00 a 18:30 hrs.	Derecho del trabajo 2a. Parte	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Derecho procesal del trabajo 1a. Parte	2	
47	Martes Asincrónica	21 de octubre	Del 21 al 27 de octubre	10. Actividad de aprendizaje: Módulo VIII		6
48	Jueves Sincrónica	23 de octubre	16:00 a 19:00 hrs.	Derecho procesal del trabajo 2a. Parte	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Derecho de la seguridad social, 1a. Parte	2	
49	Martes Asincrónica	28 de octubre	Del 28 de octubre al 3 de noviembre	11. Actividad de aprendizaje: Módulo VIII		6
50	Jueves Sincrónica	30 de octubre	16:00 a 18:30 hrs.	Derecho de la seguridad social, 2a. Parte	2	
51	Asincrónica	Evaluación modular VIII: 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre				5
MÓDULO IX. DERECHO ELECTORAL						
Objetivo de aprendizaje: Las personas participantes identificarán las instituciones que integran el sistema electoral mexicano para explicar sus alcances en las relaciones entre las instituciones electorales y el ejercicio de los derechos político-electorales por parte de los ciudadanos.						
52	Martes Sincrónica	4 de noviembre	18:30 a 21:00 hrs.	Derecho electoral: instituciones y derechos político electorales	2	
53	Martes Asincrónica	4 de noviembre	Del 4 al 10 de noviembre	12. Actividad de aprendizaje: Módulo IX		6
54	Jueves Sincrónica	6 de noviembre	16:00 a 18:30 hrs.	Derecho electoral: instituciones y derechos político electorales	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Juicios en materia electoral	2	
55	Jueves Sincrónica	13 de noviembre	16:00 a 18:30 hrs.	Delitos electorales	2	
			18:30 a 21:00 hrs.	Cierre del diplomado	2	
56	Asincrónica	Evaluación modular IX: 14, 15, 16 y 17 de noviembre				5
57	Jueves - Asincrónica	20 de noviembre	16:00 a 21:00 hrs.	Evaluación final		4
58	Jueves - Sincrónica	27 de noviembre	17:00 a 19:00 hrs.	Clausura	3	

10. Plantilla académica

No.	Nombre	Procedencia (IIJ/externo)	Nacionalidad (nacional/extranjera)	Género
1	Enrique Rodríguez Trujano	IIJ	Nacional	M
2	Ricardo Alexis Uvalle Aguilera	IIJ	Nacional	M
3	María del Pilar Hernández Martínez	IIJ	Nacional	F
4	María Elisa Franco Martín del Campo	IIJ	Nacional	F
5	Alfonso Herrera García	Externo	Nacional	M
6	Zamir Andrés Fajado Morales	Externo	Nacional	M
7	Paula María García Villegas Sánchez Cordero	Externa	Nacional	F
8	Laura Ortiz Valdez	Facultad de Derecho	Nacional	F
9	Alina Gabriela Díaz Ábrego	FES Aragón	Nacional	F

10	Ignacio Ramírez Fernández del Castillo	Externo	Nacional	M
11	Irene López Faugier	Facultad de Derecho	Nacional	F
12	Eduardo García Villegas	Facultad de Derecho	Nacional	M
13	María Susana Dávalos Torres	IJJ	Nacional	F
14	Eduardo Rojas Valdés	Externo	Nacional	M
15	Javier Díez García	FES Acatlán	Nacional	M
16	José Antonio Álvarez León	FES Acatlán	Nacional	M
17	Diana Cristal González Obregón	Externa	Nacional	F
18	Patricia González Rodríguez	IJJ	Nacional	F
19	Josefina Cortés Campos	Externa	Nacional	F
20	Sonia Venegas Álvarez	Facultad de Derecho	Nacional	F
21	Miguel Alejandro López Olvera	IJJ	Nacional	M
22	Margarita Palomino Guerrero	Facultad de Derecho	Nacional	F
23	Sarah Mis Palma León	Facultad de Derecho	Nacional	F
24	María Ascención Morales Ramírez	Facultad de Derecho	Nacional	F
25	Luis Espíndola Morales	Externo	Nacional	M
26	Guadalupe Salmorán Villar	IJJ	Nacioal	M
27	Perla Barrales Alcalá	Externo	Nacional	M
28	Santiago Nieto Castillo	Externo	Nacional	M

11. Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad

- Temarios
- Presentaciones Power Point
- Plataforma Moodle
- Lecturas
- Glosario para no juristas
- Infografías
- Videos

12. Metodología de enseñanza

Cada sesión será impartida por personas especialistas en la materia concreta, según los contenidos seleccionados por las responsables académicas, haciendo especial énfasis en el uso de un lenguaje claro y sencillo al presentar los aspectos teóricos y prácticos más relevantes, con el objetivo de plantear y analizar problemas jurídicos cotidianos. De este

modo, los participantes reflexionarán acerca del contenido jurídico aprendido aplicado a los casos prácticos e identificarán la rama del derecho a la que corresponde, las autoridades vinculadas, los posibles cursos de acción, entre otros elementos pertinentes. Esta reflexión permitirá a los participantes relacionar y aplicar activamente algunos de los elementos jurídicos aprendidos en el diplomado.

Al tratarse de un auditorio amplio y diverso, resulta vital considerar el empleo de técnicas de enseñanza activas y apoyos didácticos para lograr la recepción exitosa de conocimiento en los participantes. En ese sentido, la coordinación del diplomado trabajará a través de una plataforma virtual Moodle en la cual se depositará materiales de lectura, glosarios, videos e infografías que los participantes podrán consultar con anticipación a la clase respectiva.

A fin de lograr el óptimo resultado de aprendizaje en los participantes, sugerimos a nuestros profesores:

- Empleo de presentación de Power Point, Prezi, Canva.
- Empleo de mapas conceptuales, esquemas para representar la información.
- Cuestionario de 5 preguntas con respuestas sobre los contenidos que se abordarán en clase.

Actividades de aprendizaje

Con el propósito de reforzar conceptos relevantes y poner en práctica algunos de ellos se diseñaron 12 actividades de aprendizaje, con base en las siguientes consideraciones:

- Se diseñó una actividad de aprendizaje por módulo y en el caso de los módulos más extensos 2 actividades de aprendizaje.
- Cada actividad de aprendizaje se lleva a cabo en aproximadamente 6 horas; para contabilizar estas 6 horas se consideró, la revisión de diversos materiales: textos (lecturas), infografías, videos; además del proceso de análisis, concreción de ideas, redacción y elaboración de lo solicitado.
- En las instrucciones para llevar a cabo las actividades se describe con claridad la actividad a desarrollar, los materiales y recursos a utilizar.

13. Requisitos de la actividad

a) Requisitos de ingreso de las personas participantes:

- Título profesional debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones, cédula profesional o constancia académica que acredite el 70% de créditos de alguna licenciatura.
- Copia de credencial de estudiante vigente por ambos lados (de ser el caso), credencial de exalumno o historial académico completo. Carta compromiso firmada (se enviará con la aceptación de inscripción).
- Cubrir el costo del diplomado



b) Requisitos de permanencia de las personas participantes:

- Asistir a las sesiones sincrónicas
- Realizar las actividades de aprendizaje asincrónicas
- Presentar las evaluaciones por módulo.
- Presentar examen final

c) Requisitos de acreditación:

- Asistir al menos al 80 % de las sesiones sincrónicas.
- Realizar las Actividades de Aprendizaje (AA) de cada módulo.
- Presentar las Evaluaciones Modulares (EM)
- Presentar el Examen Final (EF)
- Realizar la Evaluaciones Docentes
- Realizar la encuesta final.

14. Calificación mínima de acreditación y procedimiento de evaluación de las personas participantes para obtenerla.

Calificación mínima de acreditación: 8.0, se compondrá de la siguiente manera:

- Promedio de Actividades de Aprendizaje (AA) que equivale al 40% de la calificación final.
- Promedio de Evaluaciones Modulares (EM) que equivale al 40% de la calificación final.
- Calificación de Examen Final (EF) que equivale al 20% de la calificación final.
- Promedio mínimo de 8 en la calificación sumativa final de los tres rubros previos: actividades de aprendizaje, evaluaciones modulares y examen final.

15. Tipo de documento que se expedirá y requisitos

- Diploma, para quienes cuenten con título de licenciatura.
- Diploma, para quienes cursen el diplomado como forma de titulación.
- Constancias para quienes hayan presentado documento que los acredite como pasantes o hayan cubierto el 70% de créditos de estudios universitarios

16. Costo regular

a) Monto regular: \$20,000.00

b) Modalidades de pago.

Tipo de aportación	Aportación	Fecha límite	Requisitos para obtener el descuento
Costo regular	\$20,000.00		No aplica
Costo regular (3 aportaciones) Primera aportación	\$7,000.00	28 de noviembre de 2024	No aplica
Costo regular (3 aportaciones) Segunda aportación	\$6,500.00	30 de enero de 2025	No aplica
Costo regular (3 aportaciones) Tercera aportación	6,500.00	14 de marzo de 2025	No aplica
Pronto pago 2024	\$16,000.00		No aplica
Pronto pago 2024 (2 aportaciones) Primera aportación	\$8,000.00	17 de octubre de 2024	No aplica
Pronto pago 2024 (2 aportaciones) Segunda aportación	\$8,000.00	19 de diciembre de 2024	No aplica
Pronto pago 2025	\$17,000.00		No aplica
Pronto pago 2024 (2 aportaciones) Primera aportación	\$8,500.00	7 de febrero de 2025	No aplica
Pronto pago 2024 (2 aportaciones) Segunda aportación	\$8,500.00	14 de marzo de 2025	No aplica
Estudiantes vigentes	\$12,500.00		Credencial vigente / Comprobante de inscripción
Estudiantes vigentes (2 aportaciones) Primera aportación	\$6,500.00	7 de febrero de 2025	Credencial vigente / Comprobante de inscripción
Estudiantes vigentes (2 aportaciones) Segunda aportación	\$6,000.00	14 de marzo de 2025	Credencial vigente / Comprobante de inscripción
Comunidad UNAM y exalumnos	\$14,000.00		Credencial UNAM / Título y cédula profesional / Constancia de estudios
Comunidad UNAM y exalumnos (2 aportaciones) Primera aportación	\$7,000.00	7 de febrero de 2025	Credencial UNAM / Título y cédula profesional / Constancia de estudios
Comunidad UNAM y exalumnos (2 aportaciones) Primera aportación	\$7,000.00	14 de marzo de 2025	Credencial UNAM / Título y cédula profesional / Constancia de estudios
Inscripción grupal	\$13,000.00		



Inscripción grupal (mínimo 3 personas)	\$13,000.00 (por persona)	14 de marzo de 2024	
--	---------------------------	---------------------	--

17. Tipos de exención institucional de pago que se otorgarán

Concepto	Porcentaje	Exenciones de pago disponibles
AAPAUNAM	100%	2
STUNAM	100%	2
Comunidad IJJ	100%	2

18. Datos de contacto para informes y seguimiento

- a) Nombre: Lucía Corzas
- b) Correo electrónico: diplo.nojuristas.ijj@unam.mx
- c) Teléfono: 5556227474, ext. 85321 y 85341